Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 28 de marzo de 2022

Nota UOC: 29/2022
Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control (SBE), con relación a la **Contratación Directa/SBE N° 01/2022 "Adquisición de Fotocopiadoras Multifunción - ID 407.085**, a fin de responder a las observaciones realizadas a la Carta de Invitación (electrónica) remitida para verificación.

Al respecto, manifiesto que, siguiendo las recomendaciones, se ha incluido el año/ejercicio 2021 en el criterio de experiencia y se ha adecuado el plazo de consulta a la normativa.

En relación a la fórmula de reajuste y el factor indicado (fluctuación del dólar), informo que las mismas son utilizada en todos los llamados de adquisición de bienes realizados por esta convocante y otras, que puede ser corroborada en el SICP, más en este caso, puesto que los equipos de copiado multifunción ofertados son siempre importados.

Igualmente, ante la consulta, indico que, la mención del IPC en el apartado "Reajuste" se refiere a la condición previa y mínima (aumento del 15%) para la correspondiente aplicación de la fórmula de reajuste (fluctuación tipo de cambio).

Sin otro particular, con la seguridad de haber subsanado todas las observaciones, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

UOC2022
RV/JM
NotaUOC_29